

# ACCIÓN URGENTE

## MANIFESTANTE LIBERADO TRAS CUMPLIR CONDENA ÍNTEGRA

**El manifestante tártaro crimeo Server Karametov quedó libre de la custodia policial el 19 de agosto en Simferopol, Crimea, tras cumplir íntegramente una pena de 10 días de reclusión. Fue detenido el 8 de agosto cuando participaba en una protesta pacífica a las puertas del Tribunal Supremo de Crimea.**

A última hora de la tarde del 19 de agosto, el manifestante tártaro crimeo Server Karametov, de 76 años, fue liberado de la custodia policial. El 9 de agosto había sido condenado a cumplir 10 días de detención administrativa por un tribunal *de facto* en la Crimea ocupada por Rusia por resistirse a su detención por un agente de policía cuando participaba en un piquete unipersonal a las puertas del Tribunal Supremo de Crimea el 8 de agosto. En las imágenes de vídeo de su detención se ve claramente que no opuso resistencia al arresto. El recurso de apelación presentado por el abogado de Server Karametov ante el Tribunal Administrativo Supremo de Crimea fue desestimado.

El día de la puesta en libertad de Server Karametov, y para evitar a las varias decenas de tártaros crimeos que se habían congregado a las puertas del centro para recibirlo, las autoridades rusas lo condujeron hasta la estación central de ferrocarril de Simferopol en lugar de liberarlo del propio centro de detención donde estaba recluido. Cuando las autoridades lo dejaron libre en la estación de tren, Server Karametov llamó a su hijo y éste acudió a recogerlo y llevarlo con la multitud que lo aclamaba.

El 14 de agosto, ocho manifestantes tártaros crimeos realizaron piquetes unipersonales en el exterior de sedes gubernamentales *de facto* y en lugares centrales de Simferopol para apoyar a Server Karametov y protestar por los numerosos enjuiciamientos de miembros de la comunidad tártara crimea en la actualidad. Los ocho manifestantes fueron detenidos y liberados al poco tiempo. Uno fue condenado a pagar una multa de 10.000 rublos (165 dólares estadounidenses) por manifestarse ante el Tribunal Supremo de Crimea, prohibido en aplicación de una represiva legislación rusa que regula la organización de actos públicos en el exterior de sedes gubernamentales y judiciales.

La Federación Rusa se anexionó la península ucraniana de Crimea en marzo de 2014. Desde entonces, las autoridades *de facto* de Crimea llevan a cabo una enérgica campaña dirigida a silenciar todas las posibles fuentes de disidencia, con medidas como restringir gravemente el derecho a la libertad de reunión, asociación y expresión y procesar a quienes sigan tratando de ejercer estos derechos, utilizando incluso cargos falsos. La población tártara crimea ha sido objetivo especial de estas represalias.

**De momento no es preciso emprender más acciones. Seguiremos la situación y emprenderemos nuevas acciones en caso necesario. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.**

Ésta es la primera actualización de la AU 193/17. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/eur50/6923/2017/es/>

Nombre: Server Karametov

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 193/17 Índice EUR 50/6972/2017 Fecha de emisión: 22 de agosto de 2017

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

